INFORME: CUARTO CUOTA (04)
PERIODO: 12 de Julio al 11 de Agosto de 2023
CONTRATISTA: GILMA LUCY BOTERO GALLO
CONTRATO No: 4145.0.26.1.1238-2023

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestion al Proceso Servicios de Salud Publica de la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de Prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por vectores, en cumplimiento del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI, FICHA BP 26003060.

No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
1	Apoyar las acciones de prevención y control de vectores en alguno de los entornos de vida cotidiana (hogar, educativo, institucional o comunitario).	Durante este periodo se apoyó en visitas a viviendas para la prevención y control de vectores en alguno de los entornos de vida cotidiana hogar donde se visitaron 210
2	Garantizar la custodia de insumos, materiales o equipos entregados para el desarrollo de la actividad de prevención y control.	Se diligencio el formato de custodia de insumos y materiales o equipos entregados los cuales cuida y preserva en buen estado
3	Apoyar la realización de las acciones intra y extramurales de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores.	Durante este periodo se le programó acciones intra y extramurales de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores 28 de julio y 4 de agosto

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud Municipal, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

A la fecha se da cumplimiento con las actividades acordadas en el contrato y revisado y aprobado por el Supervisor.

Esta información reposa en el Grupo Jurídico de la Secretaría de Salud Pública Municipal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

GILMA LUCY BOTERO GALLO
Cédula de Ciudadanía No. 24.433.260 expedida en Aránzazu
Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.